



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

Prácticas en Empresa

Titulación

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Código

6240

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en Empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Civil, Ing. Electromécanica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Los profesores de la titulación

4.b Coordinador de la asignatura

El coordinador del grado

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso – 7º, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para poder matricularse de Prácticas en Empresa, el alumno deberá haber superado al menos 168 créditos y disponer de una oferta de prácticas firmada por la empresa y aceptada por la Dirección del Centro.

Las ofertas de prácticas se harán públicas a través de la plataforma virtual de la universidad, su página web y/o por correo electrónico a los alumnos de últimos cursos. Los alumnos interesados concurrirán enviando su currículum vitae por los cauces que establezca la oferta. Será la entidad colaboradora la que realice la selección del estudiante, para lo cual podrá realizar una entrevista personal o cualquier otra prueba que considere necesaria.

El periodo de prácticas implica 150 horas de trabajo del alumno. A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010, RD 1493/2011, RD 592/2014 y al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (1 Teórico y 5 Prácticos)

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Todas las competencias Generales del Grado (Instrumentales, Personales y Sistémicas)

Competencias Específicas de la Titulación: en función de la naturaleza de las prácticas en empresa.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.

Adaptación al mundo laboral del alumno.



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	Todas	0	145	145
Tutorías	Todas	5	0	5
Total		5	145	150

12. Sistemas de evaluación:

Informes de alumno, tutor empresarial y tutor académico. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Memoria justificativa final del alumno	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor de empresa	40 %	40 %
Informe de seguimiento del tutor académico	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del Tutor Empresarial) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%
Participación en tutorías (Informe del Tutor Académico) 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano; Inglés

ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	PRÁCTICAS EN EMPRESA / 6240	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º / 2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	6 ECTS
COORDINADOR/A	EL COORDINADOR DEL GRADO	
PROFESORADO	LOS PROFESORES DE LA TITULACIÓN	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Ante la suspensión de la estancia de los estudiantes en las empresas en este escenario, las prácticas podrán continuar únicamente mediante teletrabajo, siempre que la empresa así lo estime posible u oportuno.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> La atención tutorial se realizará de forma virtual, en el horario establecido, mediante videoconferencia, por correo electrónico o teléfono.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
--

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>

Ante la suspensión de la estancia de los estudiantes en las empresas en este escenario, las actividades que complementarán dichas estancias y que permitirán superar la asignatura consistirán en la realización de un trabajo descriptivo relacionado con la empresa, cuya temática decidirá el tutor académico (a modo de ejemplo podría ser sobre su historia, organización, métodos productivos, mercado, productos, competencia, proveedores,... o varias de estas cosas si la extensión del trabajo así lo requiriese).

Podrán acogerse a la realización de este trabajo todos los estudiantes matriculados en prácticas en empresa en el momento de la suspensión, independientemente del número de horas que haya durado su estancia en la empresa, incluso si las prácticas no hubiesen dado comienzo todavía (este caso solo es para los alumnos para los que las prácticas sean imprescindibles para acabar la titulación este curso o presentar el Trabajo Fin de Grado/Máster).

La extensión de este trabajo será proporcional a completar las horas ya realizadas y en función del número de créditos de la asignatura. El trabajo habrá de entregarse en formato electrónico al tutor académico, quien lo evaluará y enviará una copia por correo electrónico a secretaría de alumnos, a quienes notificará asimismo la calificación antes de las fechas establecidas para el cierre de actas.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

NO PROCEDE.

COMENTARIOS
